

La Junta Directiva Nacional reunida durante los días 19, 20 y 21 de Febrero de 2014 en la ciudad de Bogotá, y con el fin de rendir un informe de la actividad realizada se permite informar:

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD EN NUESTRA ORGANIZACIÓN

Nuestro sindicato inició la planificación e implementación del Sistema de Gestión de la Calidad bajo la norma ISO 9001: 2008. Tenemos el gusto de presentar:

Misión:

Somos un sindicato de empresa legalmente reconocido ante la sociedad y el Estado Colombiano, afiliado a la CUT, que representa a los trabajadores y las trabajadoras del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses y defiende sus intereses y derechos laborales mediante una lucha consecuente y pacífica en el marco de la calidad, con participación de sus afiliados, directivas, subdirectivas y comités. Con dirigentes

que cuentan con valores, principios sólidos y compromiso social; que promueven liderazgos en el nivel regional y nacional y que participan en diversos espacios de diálogo socio-político formulando propuestas con capacidad reivindicativa, para el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros afiliados con justicia y equidad social.

Visión:

Ser la única organización sindical que responde eficazmente a las expectativas, solicitudes y exigencias de nuestros afiliados y afiliadas, respecto a la defensa y reivindicación de los derechos laborales, con una amplia comunicación que permita el reconocimiento de los afiliados como el sindicato que logra mejoras y condiciones dignas de calidad de vida para los trabajadores y trabajadoras del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Valores:



CAMBIO DE IMAGEN ORGANIZACIONAL

Proyectándonos hacia los nuevos retos del futuro como organización sindical, el día de hoy queremos informarles que próximamente daremos a conocer nuestra nueva imagen organizacional.

CAPACITACION

ADMINISTRATIVA

Los afiliados a SINDEMILEGAL, y su máximo órgano de decisión, la Asamblea Nacional de Delegados, decidió la conformación de un Comité de Educación con el propósito de estructurar una propuesta académica y educativa para afrontar la carrera administrativa que se aproxima, dada la expedición del Decreto

CARRERA

Ley 020 del 20 de enero de 2014 “Por el cual se clasifican los empleos y se expide el régimen de carrera especial de la Fiscalía General de la Nación y de sus entidades adscritas”.

El Comité de Educación realizó la primera reunión para fundamentar filosófica y políticamente una propuesta que permita que cada sindicalizado/a mejore sus competencias (conocimiento, habilidades y destrezas), enfocado a nuestra carrera administrativa especial.

AMPLIAMOS NUESTRA ATENCION...

Se informa a todos nuestros afiliados y funcionarios en general que además de la atención que se venía haciendo en la oficina central, se hará atención presencial y personal por parte de uno de los miembros de la junta los días miércoles, jueves y viernes y a través del correo electrónico

sindemedilegalbogota@gmail.com y vía telefónica (4838652 – Teléfono IP 1702, 3013307052, 3166913810).

PORQUE TODOS TENEMOS LOS MISMOS DERECHOS...

Nuestros nuevos estatutos aprobados en Asamblea Nacional de Delegados realizada el 28, 29 y 30 de Noviembre e inscritos en el Ministerio de Trabajo, refieren en uno de sus apartes:

“El sindicato estará integrado por los empleados públicos y por las personas que cumplan funciones en forma subordinada vinculados mediante contrato administrativo, que presten sus servicios al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. “

En ese sentido acogemos en nuestra organización a todos los compañeros que laboran en el Instituto tanto en la planta temporal de CONPES como por prestación de servicios profesionales (contratistas), y los invitamos a unirse a nuestra lucha por la reivindicación de nuestros derechos para seguir construyendo fuerza y unión para los trabajadores.

SEGUIMOS CRECIENDO.....

Damos la bienvenida a los veinte y cinco (25) nuevos afiliados a nuestra organización sindical en el mes de Febrero. Agradecemos a los compañeros la confianza depositada en SINDEMILEGAL reconociendo la labor y logros obtenidos de una trayectoria de 20 años.

Aprovechamos la oportunidad para felicitar a los compañeros de Nariño por su constante apoyo y a los compañeros de Antioquia por su masiva afiliación siendo esto el reflejo de los resultados obtenidos por nuestra organización.

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL SINDEMILEGAL

“Si buscas resultados distintos, no
hagas siempre lo mismo”

Albert Einstein